COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Décima Novena Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:15 horas del 22 de noviembre de dos mil veinticuatro, una vez concluida la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2024-2025 convocada previamente y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, inciso a) 15, párrafo 2 y 17 párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jorge Montaño Ventura	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Julio César Curiel	Partido Revolucionario Institucional
C. Daniela Marisol Vargas Islas	Partido Verde Ecologista de México
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Iván Moctezuma Pérez Sagaz	Partido Revolucionario Institucional

C. Jessica Gutiérrez Partido del Trabajo

C. Guillermo Cárdenas González Movimiento Ciudadano

C. Jaime Miguel Castañeda Salas MORENA

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y, agradeció la presencia de las y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los Partidos Políticos, y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, a las 11:00 horas con 15 minutos, dio formalmente instalada la sesión, y solicitó al Secretario Técnico hacer la verificación del quórum para poder sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, dio cuenta de los seis puntos del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la décima octava sesión extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2024.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025, así como de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2024.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.
- 5.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

- 6.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales.
- El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, presentó el orden del día para consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter el orden del día a votación.
- El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el orden del día de manera nominal, con la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad.
- El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del segundo punto del orden del día.
- El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, señaló como segundo punto el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la décima octava sesión extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2024, misma que fue aprobada por unanimidad.
- El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico continuar con el tercer punto del orden del día.
- El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, presentó como tercer punto el correspondiente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025, así como de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2024.
- El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.
- El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, señaló que el informe considera el periodo comprendido del 25 de octubre al 18 de noviembre de 2024, respecto del calendario de las elecciones ordinarias en Durango y Veracruz a la fecha de corte presentada, de las 602 actividades programadas para los Procesos Electorales Ordinarios 2024-2025 se habían iniciado 181 de ellas, lo que representa 30% de las actividades consideradas dentro de los calendarios.

De las actividades iniciadas, 36 fueron concluidas dentro del plazo y 1 fuera del plazo correspondiente al calendario de Veracruz referente a la revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para observadores electorales, cuyo término era el 21 de octubre y se concluyó el 28 de octubre con la emisión y el envió del oficio de visto bueno por parte de la DECEYEC.

Comentó que, de las 51 actividades que se encuentran en proceso, todas se encontraban dentro del plazo.

En cuento a los Calendarios extraordinarios 2024 en las cinco entidades que tienen estos procesos, a la fecha de corte, de las 507 actividades programadas, se reportan iniciadas 431, lo que representa 85% de las actividades consideradas dentro de los calendarios.

De las actividades iniciadas, 143 concluyeron dentro del plazo y 16 fuera del mismo, en cuatro subprocesos, tal y como se da cuenta en el Informe que ya han sido concluidos.

Destacó que, de las 103 actividades en proceso, 101 están dentro del plazo y 2 fuera del mismo; la primera correspondía, esto es con la fecha de corte circulada, pues la primera de ella correspondía a la entidad de Hidalgo sobre la solicitud de custodia federal para el traslado de documentación electoral. Sin embargo, esta actividad, al momento, ha sido concluida y el Organismo Público Local ya cuenta con la documentación que fue acompañada por fuerzas de seguridad.

La segunda corresponde a la aprobación de los modelos operativos de recepción de paquetes electorales a cargo del OPL de Yucatán, mismo que informó que derivado de un retraso por parte de la Junta Local en la entidad, en la emisión del visto bueno en los modelos operativos, se tiene programado que los órganos competentes del IEPAC acuerden lo correspondiente el día de la fecha.

Por último mencionó que, posterior al corte, habían concluido las siguientes actividades, mismas que se actualizarían para la presentación al Consejo General, correspondientes a que el 20 de noviembre en Tlaxcala y Yucatán concluyeron las campañas para los ayuntamientos.

El OPL de Yucatán confirmó que el 18 de noviembre se concluyó la distribución de documentación y material electoral para las personas funcionarias miembros directivos de casilla de los municipios de Chichimilá e Izamal.

Y el OPL de Hidalgo informó que el 19 de noviembre se realizó la solicitud formal para el traslado de la documentación con compañía de fuerzas federales.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del cuarto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, presentó como cuarto punto el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de

seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, comentó que, en el décimo primer informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024, en el cual, como cada mes se da cuenta de aquellos organismos clasificados con un riesgo medio o alto, debido a que mantienen alguna situación o problemática para organizar elecciones extraordinarias, o para el cierre del último trimestre del año, en cuanto a sus actividades ordinarias.

En noviembre, se mantienen tres Organismos Públicos Locales en riesgo alto y aumentan de cuatro a cinco los clasificados en riesgo medio.

Riesgo alto continúan Yucatán, Zacatecas y Guerrero. En el caso de Yucatán con la finalidad de obtener recursos para la organización de las elecciones extraordinarias en Chichimilá e Izamal a celebrarse este domingo de 2024, el Consejo General del OPL aprobó redirigir 4 millones de pesos del Fondo de Participación Ciudadana del estado de Yucatán.

Asimismo, el OPL solicitó una ampliación por 28.4 millones de pesos para cubrir los pagos de servicios personales y generales para el último trimestre del año, de los cuales les aprobaron 7.9 millones de pesos, pero se han ministrado hasta el momento 3.5.

Las actividades del proceso extraordinario están cubiertas, pero presentan todavía un déficit en lo que corresponde a sus gastos ordinarios para el cierre del año.

Por lo que hace a Guerrero, en octubre el OPL recibió 29 millones de pesos como parte del convenio celebrado con el gobierno local, en julio además ya regularizados los pagos de prerrogativas de los últimos meses; comentó que, solo restaría la entrega de 12 millones para el cierre del año, el OPL mantiene en riesgo alto ante la latente posibilidad del retraso en las ministraciones para el cierre del año.

Sobre el caso de Zacatecas, mencionó que, el 17 de octubre se sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Finanzas por parte del Organismo Público Local, en la cual se acordó analizar la posibilidad de condonar el adeudo que se tiene por concepto de impuestos sobre nómina. Además, en el informe se indica que el 19 de noviembre el OPL informó que realizó las adecuaciones presupuestales para cubrir el pago de la segunda quincena de diciembre y contar con recursos para las prestaciones de fin de año de su personal, sin embargo, está a la espera de que la Secretaría de Finanzas dé respuesta a la opinión técnica para proceder a realizar la transferencia entre partidas, por lo que si así se autoriza por esta Comisión, me gustaría que queda asentada esta precisión dentro del informe.

Sobre los OPL en riesgo moderado se sumaría el caso de Nuevo León, que, si bien no había presentado problemas o dificultades presupuestales durante el año, se propuso clasificarlo en esta situación ya que recientemente informó que ha estado en comunicación con el gobierno de la entidad para que se le autoricen y ministren 198.6 millones de pesos necesarios para el cierre del año que integran financiamiento público para los partidos como el gasto ordinario del propio organismo.

Es preciso recordar que a inicios del año a este OPL se le autorizó un techo financiero de mil 200 millones, pero no fue hasta octubre que dejaron de ministrarle los recursos correspondientes dentro de este techo autorizado.

La problemática de los OPL de Colima y Quintana Roo se mantiene similar a lo que se ha estado presentando en los informes previos.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del quinto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, presentó como quinto punto el correspondiente al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, comentó que, el Informe da cuenta del seguimiento de las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, en el periodo comprendido del 24 de octubre al 18 de noviembre de 2024.

Se recibieron 11 consultas y 6 solicitudes, la fecha del corte del informe 6 consultas se encontraban concluidas y 5 en proceso de atención cuyo estatus se mantiene al día de la presentación del informe.

Comentó que, el martes 19 de noviembre se recibió correo electrónico de la Unidad Técnica de Fiscalización informando que se encuentran en proceso de atención las consultas realizadas e identificadas con los folios correspondientes a Guerrero 246 y Chihuahua 456, y que las respuestas serán remitidas en la misma semana de presentación del informe.

Las consultas fueron presentadas principalmente por los Organismos Públicos Locales de Jalisco y Michoacán y sobre la materia que destaca se encuentra la liquidación de partidos políticos, asimismo como consultas respecto del PREP, elecciones del Poder Judicial, remanentes y sanciones y material de género.

De acuerdo con las atribuciones de cada Unidad responsable fueron remitidas, turnadas a la Unidad Técnica de Fiscalización, a la UTCE y a la Dirección Jurídica principalmente.

En relación con las solicitudes de las 6 que se registran a la fecha de corte, 5 ya concluyeron y 1 se mantenía en proceso de atención, cuyo plazo de vencimiento era el 25 de noviembre.

Las solicitudes fueron presentadas por los Organismos Públicos de Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Tlaxcala y Veracruz, y la temática que destaca es Partidos políticos, atribuciones de los Organismos Públicos Locales, candidaturas independientes, aplicación móvil y PREP.

Posterior a la fecha de corte se recibió una solicitud del OPL de Veracruz, presentada en proceso de atención.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, al no haber intervenciones dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico presentar el sexto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, presentó como **sexto punto**, el correspondiente al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano, comentó que el informe hace referencia a las sesiones de los 32 Organismos Públicos Locales celebradas durante el mes de octubre de 2024.

En total se registraron 176 sesiones, las entidades con mayor número de sesiones celebradas durante el periodo, fueron Tlaxcala con 13 sesiones, Morelos con 12 sesiones y Guanajuato e Hidalgo con nueve sesiones. A lo largo de éstas, se aprobaron 471 documentos, 425 acuerdos y 46 resoluciones.

En relación con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, se da cuenta del seguimiento que tenemos, siempre puesto a disposición para la verificación correspondiente.

También se presentaron las resoluciones y los acuerdos aprobados con abstenciones, excusas o recusaciones de consejerías, así como la documentación y los órdenes del día.

También se dio cuenta dentro del apartado de temas relevante que, mediante acuerdo INE/CG2243/2024, se designó un total de 55 consejerías y fueron también tomando protesta en diversas sesiones.

El Presidente de la Comisión, José Martín Fernando Faz Mora, al no haber intervenciones, dio el informe por presentado e indicó que, al agotarse los puntos del orden del día, y siendo las 11:34 horas de la tarde del 22 de noviembre de 2024, se dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la cuarta sesión ordinaria de dicha Comisión, celebrada el 18 de diciembre de 2024. Una vez revisado su contenido se corrobora que coincide con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Lic. Giancarlo Giordano Garibay Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales